



EL ZURRIAGO.

A LOS MODERADOS.

*Saben los gorros que haceis
La gata de Mari-ramos:
Os conocen, pueden mas:
¿Y que hareis en este caso?
Besad la correa humildes
Y os aborrais muchos trancazos.*

Cuando las mozas de los lugares, precedidas las solemnidades de estilo, han llegado ya al caso de dar el *si* á los aspirantes á su mano, es muy difícil que falten al cumplimiento de su promesa: muger que no te conviene..... muger que vas á pasar mil trabajos..... muger que es muy pobre..... muger que tiene mal genio, y llevarás muchos palos..... muger..... &c. &c. La niña concluye á todos con una respuesta muy lacónica „*mi palabra es prenda de oro*” Lo mismo decimos nosotros ahora. Vamos á cumplir como Dios nos de á entender la palabra que dimos en el número anterior de hablar en el presente *del 16 de marzo en Madrid* y..... al asunto y *deum de deo* que quiere decir (segun nos ha in-

2
formado un sacristan porque nosotros no entendemos de latines) dé donde diere.

MELO—DRAMA

El 16 de Marzo en Madrid.



PERSONAS.

D. Justo. *Anciano respetable.*

Evaristo. *Su hijo.*

D. Severo.

La Scena es en una casa, que tiene un balcon á la Calle del Principe. La accion empieza á las dos y media de la tarde y concluye á las cuatro.

Scena 1.^a

D. Justo y D. Severo.

D. Sev. Vuestras tristes idèas me conmueven
Y tornan en pesar mi regocijo:
Os lo he dicho hace dias: cuantas veces
Don Justo, á visitaros he venido,
Otras tantas salì de aquesta casa
De oir vuestros discursos affligido.
Creedme: una cruel hipocondria
Os abulta los males que sufrimos,
Os hace ver peligros que no existen
Y apoca vuestro espìritu abatido.

D. Jus. ¡Ojalá amigo mio que asi fuera!
¡Ojalá que tan solo de un delirio
Fuesen efecto mis presentimientos!
Pero no me es posible persuadirmelo.
La inmutable verdad sirve de guia

A mi razon.... en nada desvario.
Los males de la patria, las desdichas
Que sobre ella han caido, y los peligros
Que amenazan su misera existencia,
Son, señor don Severo, mas crecidos
Que lo que vos podeis imaginaros....
Mi talento no basta á describirlos,
No os alucinen vanas esperanzas:
No presteis á ilusiones los sentidos:
Reflexionad que toda garantia
Para nosotros ha desaparecido.
Conoced que aun existen los tiráños:
Conoced que dó quier encuentra auxilios
Y proteccion, aquel que se decide
A servir al odioso despotismo,
Y á preparar su triunfo, y la ruina
De nuestra libertad, al tiempo mismo
Que se emplean infames arterias
Y los manejos pérfidos mas finos
Para hacer despreciable, y aun odioso
Este sistema poco conocido.
Meditad las funestas consecuencias
De esta contradiccion, de este artificio:
Y vendreis á parar al resultado
Que mi melancolia os ha predicho.
O tornamos á esclavos, ó la guerra
Brillará un dia entre nosotros mismos.
Tornáramos al yugo si los bravos
Que por la patria se han comprometido
Se resignaran á entregar inermes
Sus cuellos al tiránico cuchillo;
Mas no siendo posible que asi sea,
Y redoblando el fiero despotismo

Sus insultos y ataques cada día,
 Llegará uno en que será preciso
 Defender nuestra vida con la espada
 Y ved aquí la guerra que os he dicho:
 Querer desconocer estas verdades
 Es engañarnos á nosotros mismos.

D. Sev. Ese modo de ver era fundado
 En el año anterior, amigo mio:
 Entonces en los miembros del gobierno
 Ansia de esclavizarnos solo vimos:
 Y este fatal ejemplo y la influencia
 Que tenían en todo los ministros,
 Animaban la audacia, y el descaro
 De nuestros implacables enemigos,
 Que sabian con gozo que á su salvo
 Podian emplearse de continuo
 En destruir el código sagrado,
 El cimiento minando al edificio
 De nuestra libertad: que estas maldades
 Miraban con espíritu tranquilo
 Los encargados de vengar las leyes
 Porque alagaban á su pecho indigno:
 Y que de esta manera siempre impune
 El crimen, el servil enardecido
 Redoblaba sus fuerzas, y engrosando
 Sus filas en aumento progresivo
 Se aprestaba á mostrarse á la pelea
 En triunfar de los libres consentido.
 Tal era nuestro estado deplorable;
 Pero tras tanto mal, tanto conflicto
 Una aurora de júbilo y consuelo
 Ha venido á encantar nuestros sentidos:
 Ese congreso respetable, y sábio,

Modelo de energía y patriotismo,
 En sus primeros pasos nos demuestra
 Cuan valerosamente decidido
 Está á hacernos felices, removiendo
 Cuantos estorvos pongan los indignos
 Enemigos del pueblo, y cimentando
 A toda costa el plácido dominio
 De la Constitución que hemos jurado.
 Teniendo tal poder legislativo

¿Que podemos temer? ¿que recelamos?

¿No os hace fuerza aqueste raciocinio?

D. Jus. Me hiciera fuerza si creer pudiese

Que á aquehas córtes fuera permitido

Detener los progresos de la liga

Que ha jurado á la pátria su exterminio.

Pero ese cuerpo de perpétua gloria,

Esos representantes decididos

Se han reunido ya tarde: si en el año

De veinte que pasó dieran principio

A su mision, habrian evitado

Que en este caos hubieramos caido.

Entonces el servil de terror lleno

Por los recientes hechos de heroismo,

No osaba levantar su inmunda frente

Del cieno en que se hallaba sumergido.]

Temblaba del espíritu del pueblo

Que ardia en libertad, y patriotismo,

Y por tanto ninguna resistencia

Oponia á la ley que le impusimos.

Y el pueblo rebosando de alegría,

Orgullosa del triunfo, enardecido

Una masa formaba impenetrable

A los asaltos de sus enemigos.

6.

Entonces si que á las presentes córtés
Elementos hubieran asistido
Para consolidar nuestro sistema
Y hacerlo estable en infinitos siglos.
Pero en el dia, cuando con ardides
El anterior gobierno ha conseguido
Apagar el espíritu del pueblo
Que era el terror del fiero servilismo:
Cuando, á fuerza de planes infernales,
El desacreditar ha conseguido
Este feliz sistema, ya pintando
A sus sostenedores cual candillos
De faccion enemiga, ya imbuyendo
A los hombres incautos, y sencillos
En que estas leyes son incompatibles
Con el dulce sosiego apetecido:
Y en fin cuando las riendas del gobierno
Se miran por dó quiera en el dominio
De hombres que en cundir esta doctrina
Tienen todo su afan, todo su ahinco
¿Que se puede esperar por mas que suden
Y trabajen las córtés? Sus designios
Serán contrariados en un todo
Porque chocan con todos los prestigios,
Y porque el bando vil que se interesa
En que el pueblo no sienta el beneficio
De leyes liberales, por desgracia
Está en accion para poder dar giro
A la opinion comun, y que se forme
Esta opinion conforme á su capricho.
Y esto no lo remedia ley alguna
Por sábia que parezca. Los inicuos
Unidos entre sí, formando todos

Una cadena , evitarán los tiros
 Que contra ellos puedan dirigirse.
 Llegarán al congreso nuestros gritos ,
 Decretará se juzgue al que los causa,
 Y entonces tribunales corrompidos
 Cubrirán al malvado , y de mil modos
 Eludirán las leyes y el castigo :
 Y no habrá quien se atreva á querellarse,
 Ni á escribir contra tales desvarios.
 El uno callará por que conozca
 Que será inutil , como siempre ha sido,
 Denunciar del que manda los errores :
 Otro , por evitar que cual delito
 Se castigue su celo por la pátria :
 Y en fin todos cansados , abatidos
 De pensar que no encuentran un remedio
 Viviran en estado aun mas pasivo
 Que el que tienen ahora. Don Severo
 Ved aqui el daño : Se han constituido
 En tal preponderacia los serviles,
 Que muy dificil ó imposible miro
 Contener su osadia y sus proyectos.
 Tan solo consiguiera el abatirlos
 El pueblo si, su fuego reanimado,
 Se mostrase imponente y decisivo.
 ¿ Mas como se reanima su energia ?
 ¿ Como ? ; cuando á apagarla se han reunido
 Fuerzas tan formidables , tan terribles:
 Agentes de tan grande poderio !
 Amigo no teneis que persuadirme:
 Aun que los diputados sean tan dignos,
 Sin espíritu público no hay pátria
 Ni esperemos tenerla , esto es lo fijo.

D. Sev. ¿ Y qué, pensais acaso que estas córtes
 Desconocen tan sólido principio ?
 No, amigo mio : nuestros diputados
 Lloran cual vos al ver tan abatido
 Al pueblo en general : al ver la corte
 Siempre en ese silencio tan sombrío
 Cuando otro tiempo en vivas bulliciosos
 Y en entonar canciones , gratos himnos,
 A la Constitucion y al noble Riego ,
 A todas las provincias ha excedido.
 Conocen que este es el resultado
 De la opresion en que hemos existido.
 El pueblo de Madrid vio muchas veces
 Que empezaba á entregarse al regocijo
 Y al placer que la ley no prohibia,
 Que sus gefes tiránicos é impíos
 Graduando de crímenes horrendos
 Los inocentes actos mas sencillos,
 Desplegando la fuerza de las armas,
 Conminando con penas y castigos,
 Y aun sumiendo en horrendos calabozos
 A patriótas honrados y tranquilos,
 Le hizo ahogar entre lágrimas el gozo
 Y sepultar sus voces en si mismo.
 Las córtes si, conocen bien á fondo
 La opresion infernal que hemos sufrido ,
 Ellas bien pronto vengarán al pueblo :
 Y ellas van al momento, amigo mio
 A reanimar su espíritu , tornandole
 Sociedades, paseos, vivas, himnos,
 Y en fin todos los dulces desaogos
 Que esten por nuestras leyes permitidos ;
 Pues esto es libertad y no otra cosa.

Sacar de la apatía en que es sumido
 Al aterrado pueblo, es el anhelo
 De este nuevo congreso esclarecido.
 Y cuando hoy al batallón de Asturias
 Va á dar la palma de que se ha hecho digno,
 Siente en ello la doble complacencia
 De premiar á soldados tan invictos,
 Y de poder con tan brillante escena
 excitar al placer el patriotismo,
D. Jus. ¡O dignos padres del Ibero pueblo
 Y de la libertad caros amigos!
 Plegue al cielo cumplir vuestros deseos,
 Y que podais con vuestros hechos dignos
 Restablecer lo muerta confianza,
 Llenando vuestras almas de heroísmo:
 E inspirando por dicha de la pátria
 Las civicas virtudes á sus hijos.
Don Severo: los míos han marchado
 A ver aquesa fiesta que habeis dicho:
 Esperad á que vuelvan, y sabremos
 El modo con que el pueblo la ha sentido.

*Se oyen á lo lejos las voces de una gran
 porcion de gente que se aproxima: pasa por
 la calle cantando el himno de Riego que a-
 compañia la música de un regimiento: en los in-
 termedios se oye gritar: viva lo Constitución:
 vivan los padres de la patria: viva Riego:
 viva el batallón de Asturias: viva la sobe-
 ranía del pueblo: vivan los hombres libres.
 Constitución ó muerte.*

D. Sev. Este es el batallón sin duda alguna.
 don Justo, voy á ver... vuelvo ahora mis-

Scena segunda: don Justo solo.

Don Justo quiere levantarse, y al sentir su imposibilidad dice impaciente.

¡Maldita enfermedad! ¡Ah! cuanto siento
No ver á esos soldados aguerridos
A cuyo osado y generoso estuerzo
Tener Constitucion hemos debido.

Scena tercera: don Justo y Evaristo que entra alborozado.

Evar. Padre mio ¡que jubilo! ¡que dia!

Ahora es justamente cuando pasa el gentío por frente á la casa, y se oye con toda claridad los vivas indicados, siendo el mas repetido el de Riego. Evaristo corre al balcon.

D. Jus, Si... que viva: que viva Riego invicto:

Que viva el que rompió nuestras cadenas

Que viva: viva el hombre de este siglo...

Las lágrimas se agolpan á mis ojos.

O tirános del mundo aborrecidos

No es asi el llanto que causais vosotros:

Este es el gozo, es el placer vertido

Porque no puede contenerle el pecho.....

Este es tributo á la virtud debido:

A la virtud de Riego, á su victoria

Contra el vil y execrable despotismo

Se va alejando el bullicio.

Por ahora hace seis meses que la fuerza

Mandada por el hombre mas inicuo

Deshizo á duros é inhumanos golpes

Otro aparato plácido, y festivo

Muy semejante á este: los aplausos,

De viva Riego el apreciable grito,

El triunfo merecido á sus hazafias,
 La inocente alegría, el regocijo
 Del pueblo de Madrid, todo tratado
 Como crimen atroz, fue convertido
 Por los tiráanos en terror, y espanto.
 Desde entonces ¡ó Dios! dieron principio
 En el buen ciudadano el desaliento,
 Y la impudencia en el servil inicuo.

Apenas se percibe ya el ruido.

Scena cuarta.

Don Justo. Don Severo que entra y Evaristo que se separa del balcon.

D. Sev. Respirad: deponed vuestros temores:
 Llenaos de placer amigo mio.
 El pueblo de Madrid conserva el fuego
 Del mas puro, y ardiente patriotismo.
 ¡Ah! ¡que no hubierais visto aquesta scena
 De que mi corazon se ha enternecido!
 Mezclados con los fuertes campeones
 Del batallon, los dignos individuos
 De la milicia, gefes, y soldados
 De aquesta guarnicion... el pueblo unido
 En un inmenso grupo.... todos.... todos
 Se abrazan y caminan confundidos
 En pos del estandarte de la gloria
 Y del sagrado, inestimable libro
 Con que han recompensado nuestras còrtes
 De esa tropa inmortal el heroismo.
 Sus clamores, sus vivas bulliciosos,
 Su entusiasmo por fin habeis oido.
 Don Justo, somos libres: no es posible
 Arrancar ya ese código querido
 De nuestra cara pátria: le ama el pueblo

Y el lo defenderá de los inicuos.

D. Jus. Si, si: seremos libres si el congreso
Sigue aumentando así nuestro civismo.

Hijo, vamos: refiereme al momento
Todo cuanto en las córtes hayas visto.

Evar. Como ayer de este acto tan solemne
El anuncio en Madrid se había esparcido,
Hoy [desde bien temprano, se inundaron
De un gentío gozoso é infinito
Las galerías del salon, la plaza
Y todos los contornos del recinto.

Estaba yo en mirar á nuestro Riego

Y en oír la sesión embebecido,

Cuando advertí á lo lejos los acentos

De música marcial, y un gran bullicio.

Este era el batallón que se acercaba

Siendo con mil aplausos recibido.

A poco el mismo Riego, presidente

Cómo sabeis, desde su asiento dijo:

” El batallón de Asturias ha llegado.

” Y su diputación pide permiso

” Para entrar á la barra, cual las córtes

” En su sesión de ayer han decidido:

” Yo suplico señores me conceda

” El congreso dejar ahora este sitio

” Y que lo ocupe el Vice-presidente;

” Porque en el acto augusto en que me miro

¿ Que podré yo decir á mis soldados?

” Señores si accedeis, yo me retiro”

Algunos diputados se oponían

Pero al fin accedieron, y aquel sitio

Entró á ocupar el Vice-presidente.

Luego se abren las puertas del asilo

De la ley, y en la barra se presentan
 El gefe, el capellan, y un individuo
 Por cada clase del bizarro Asturias.
 Entonces en aquel vasto recinto
 Cesó todo rumor, ninguno habia
 Que osase dar ni aun el menor suspiro
 Por no turbar la calma, y el silencio
 Mas augusto sintiose establecido.
 "Señor, dijo el valiente comandante
 De temor respetuoso poseido:
 Es tan alto y de tal naturaleza
 El honor que este dia recibimos
 Que no es dado à mi alma demostraros
 De nuestra gratitud un leve indicio.
 El batallon de Asturias sabe siempre
 Que la empresa que á esto da motivo
 Era devida à la affigida pátria
 Para librarla del oprobio indigno:
 Por tanto si es posible tenga aumento
 Nuestro amor à esta pátria tan activo,
 Nos estimulará esta recompensa
 A haber por ella nuevos sacrificios"
 Calló sobrecogido de ternura
 Y el Vice-presidente al tiempo mismo
 "Yo me gozo, le dijo, en ser nombrado
 Para manifestar el voto unido
 Del Nacional Congreso, saludando
 A los primeros que el valiente grito
 De libertad lanzaron, destruyendo
 Con su valor al despotismo inicuo.
 Hoy en vuestro favor se ha dispensado
 La alta gracia de entrar à este recinto.
 Al puro honor debilitar seria

Querer recompensar vuestro heroismo
 Con premios de interes: no: mayor lauro
 Vais á gozar: tomad, tomad el libro
 Pacto de nuestra dicha: este es premio
 A los que nos le dieron mas deuido.
 Una nueva divisa que os reuna
 Se pondrá en vuestras manos asimismo:
 No es el aguila atroz y sanguinaria
 Es el *Leon* magestuoso, altivo,
 Que impone noblemente à sus contrarios.
 La distincion que habeis merecido
 Es la muestra de aprecio de los libres
 Que aman vuestra virtud y patriotismo.
 Heroico, invicto batallon de Asturias
 Que el genio tutelar, siempre divino,
 De santa libertad cubra tus filas
 Mientras las bendiciones de continuo
 De nuestra pátria seguiran dò quiera
 A tu nombre y gloriosos individuos.»
 Dijo: y ya nuestros pechos no podian
 Resistir mas el tierno regocijo:
 Las lágrimas saltaban á los ojos
 De todos los presentes: conmovido
 El comandante de placer temblaba:
 Le fue entregado entonces el gran libro
 Y al tomarlo en la mano enagenado,
 Se quita el sable que traia ceñido
 Y exclama «¡oh dignos padres de la pátria!
 ¿ Con qué pagar tamaño beneficio?
 Asturias nada tiene que ofreceros
 Para mostrar su afecto agradecido
 Si no este sable que desnudo Riego
 Cuando lanzó de libertad el grito.

Por tanto el batallon hoy os lo ofrece
 Por mi mano : dignaos recibirlo,
 Ya no pudimos mas: el santuario
 Resonó de mil vivas repetidos
 Y los legisladores cual nosotros
 Lloraban del placer enternecidos.
 Las córtes recibieron con aprecio
 Aquel sable, terror del despotismo.
 Marcharon los de Asturias, y en seguida
 Salió à entregarles el leon ya dicho
 Una diputacion que de antemano
 Se habia nombrado del congreso mismo.
 Detras salimos todos á la plaza
 Y en ella.... ¡Que deciros, padre mio!
 Llegò á su colmo el gozo, el entusiasmo....
 El pueblo rodeando conmovido
 A sus libertadores, no sabia
 Como espresarles su leal cariño
 Los llenaba de elogios: mil abrazos
 Les prodigaba ¡Oh Dios! El describiros
 Scena tan patética, tan dulce
 Me sería imposible: nunca he visto
 Mas júbilo en el pueblo Madrileño
 Ni mas grandes transportes he sentido.
Don Jus. ¡O santa libertad, hija del cielo!
 Tal es tu fuerza, tu poder divino:
 Tu á la virtud escitas nuestras almas
 Las elevas á amar al heroismo
 Y á aborrecer los vicios que produce
 La vil esclavitud, el yugo indigno.
 Por eso anhelan tanto los tiranos
 Que no te conozcamos: los inicuos
 Saben muy bien que el hombre acostumbrado
 A gozar en beldad, y beneficios

Nunca humilla su frente, y vigoroso
Rechaza siempre un opresor dominio.

Amigo don Severo, estas scenas,
Estos rasgos de gloria, repetidos,
Llenarán de terror á los malvados
Y afirmarán el código querido.

Ojalá que los padres de la pátria
De esta verdad eterna convencidos
Reanimen mas, y mas á cada instante
El nacional espíritu abatido.

D. Sev. ¿Y quien puede dudarlo: este es
su anhelo)

Don Justo, de su ardiente patriotismo
Todo, todo debemos esperarlo:

La libertad los guia, el genio invicto
De Riego los preside..... Ah feliz pueblo
En tener tal poder legislativo.

Evar. Viva, viva el congreso soberano
Consuelo de los libres afligidos.

D. Jus. Consuelo, si: consuelo y confianza
De la Ibéra nacion: su único auxilio
Contra la tiranía que aun pretende
Restablecer su imperio aborrecido.

¡Oh padres de la pátria! Sus reliquias
Arrojad para siempre en el abismo.

Y entonces todos os bendeciremos:

En vuestro loor entonaremos himnos:

Y al cantar vuestros hechos, vuestros nom-
bres)

Haremos repetir á nuestros hijos

Para que, sin que puedan olvidarse

Pasen con gloria á los remotos siglos. *fin.*

MADRID 1822:

IMPRENTA DE DON ALEJO LOPEZ GARCIA.